

## **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA**

La Junta de Gobierno del Ateneo de Madrid convoca a los/las señores/as socios/as de esta Institución a la **Junta General Extraordinaria** que se celebrará en su domicilio social los días **30 y 31 de octubre de 2012** con los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1) Exposición de las últimas cuestiones relevantes en el seno de la Docta Casa, relativas a la renegociación de la deuda y acuerdo suscrito con los trabajadores, así como otras que puedan ser de interés o nacidas desde esta convocatoria.**
- 2) Estudio del Plan de Viabilidad registrado por señores socios con fecha 20 de septiembre de 2012.**
- 3) Estudio del Plan de Viabilidad propuesto por la Junta de Gobierno.**
- 4) Votación de ambos Planes de Viabilidad, y dada la trascendencia de los acuerdos que se adopten para el futuro del Ateneo, mediante el sistema de papeletas a depositar en urnas, el día 31 de octubre de 2012.**

Y todo ello, con el siguiente calendario:

- **Martes, 30 de octubre a las 19.00 horas en el Salón de Actos: tras el punto 1), a continuación, presentación y debate del Plan registrado por señores socios el 20 de septiembre, por una parte, y del Plan de la Junta de Gobierno del Ateneo, por la otra.**
- **Miércoles, 31 de octubre de 17.00 a 22.00 horas en el Salón de la Cacharrería: votación, mediante carné de socio/a o DNI, de ambos Planes de Viabilidad con urnas y papeletas dispuestas al efecto.**

**Por último, se comunica que se enviarán con antelación por correo y en un mismo sobre ambos Planes a todos los/las señores/as socios/as.** Asimismo, estarán expuestos en los Paneles de Anuncios del Ateneo, en la Página Web, y disponibles para su consulta en el Departamento de Secretaría.

Madrid, 2 de octubre de 2012

V.º B.º  
El Presidente

EL SECRETARIO PRIMERO